



INSTITUTO DE CIENCIAS E INNOVACIÓN EN MEDICINA  
Facultad de Medicina  
Clínica Alemana - Universidad del Desarrollo

# MANUAL PROCESO DE ADMISIÓN

**Año 2021**

**DOCTORADO EN CIENCIAS E INNOVACIÓN EN MEDICINA (DCIM)**  
INSTITUTO DE CIENCIAS E INNOVACIÓN EN MEDICINA  
FACULTAD DE MEDICINA  
CLÍNICA ALEMANA – UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO

**MANUAL PROCESO DE ADMISIÓN  
DOCTORADO EN CIENCIAS E INNOVACIÓN EN MEDICINA (DCIM)  
FACULTAD DE MEDICINA  
CLÍNICA ALEMANA - UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO**

**I. Dirección del Programa:**

Dr. Flavio Carrión Arriagada - Director  
Srta. Camila Cancino Hidalgo - Coordinadora

**II. Comité Académico**

Dr. Flavio Carrión, Director DCIM  
Dr. Marcelo Ezquer, Director Centro de Medicina Regenerativa  
Dra. Báltica Cabieses, Directora Programa de Estudios Sociales en Salud  
Dr. Mauricio Retamal, Director Programa de Comunicación Celular en Cáncer  
Dra. Paula Muñoz, Directora Centro de Estudios Clínicos

**III. Misión del DCIM**

Formar doctores íntegros del área biomédica con el más alto nivel académico y con sólidos conocimientos científicos, capaces de generar conocimiento científico y desarrollar soluciones creativas a problemas relevantes de salud que tengan un impacto positivo en la sociedad.

**IV. Perfil de Ingreso**

- Los alumnos que ingresan al programa deben poseer conocimientos sobre salud y enfermedad, ciencias básicas de la biología y disciplinas relacionadas.
- El Programa está abierto a profesionales del área de la salud que demuestren interés por la biomedicina y el trabajo multidisciplinario, vocación de servicio y voluntad de ser gestores de cambios que impacten positivamente a la sociedad.
- Los postulantes deben ostentar un rendimiento destacado en su formación de pregrado, y un pensamiento estructurado y crítico.
- Estas características se evaluarán a través de entrevistas personales con integrantes del Comité de Admisión, quienes son investigadores pertenecientes al cuerpo académico del Doctorado. En las entrevistas se evaluará, además de la motivación del candidato y la claridad de su visión y certeza de su vocación, la capacidad de análisis crítico, capacidad de comprensión y de síntesis, las que serán evaluadas mediante la presentación frente al Comité de Admisión del resumen y visión personal del candidato respecto de la lectura crítica efectuada de un artículo científico en inglés.

#### V. Programa abierto a:

- Chilenos o extranjeros
- Magísteres en áreas de la salud.
- Profesionales titulados y/o Licenciados en carreras de la salud: Medicina, Odontología, Kinesiología, Enfermería, Fonoaudiología, Nutrición y Dietética, Medicina Veterinaria, Tecnología Médica, Química y Farmacia, Bioquímica, Biología, Biotecnología e Ingeniería.

#### VI. Requisitos de postulación

- Estar en posesión del grado de Licenciado/a o título profesional otorgado por una universidad nacional o una universidad extranjera.
- En caso de poseer grados académicos extranjeros, éstos deberán ser equivalentes o homologados a los otorgados por las universidades nacionales.
- En caso de documentos emitidos en el extranjero, y ser **aceptado** en el programa, estos deben ser revalidados mediante el siguiente link:

[https://www.cancilleria.gov.co/tramites\\_servicios/apostilla\\_legalizacion\\_en\\_linea](https://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/apostilla_legalizacion_en_linea)

#### VII. Antecedentes y Postulaciones

El proceso se llevará a cabo anualmente, durante el segundo semestre del año mediante concurso abierto y público, el cual será comunicado a través de la página web del programa:

<https://medicina.udd.cl/doctorado>.

Los antecedentes solicitados son:

- Currículum Vitae (especificar nivel de inglés, que sea apto para lectura y comprensión de documentos, artículos científicos y libros).
- Fotocopia de la cédula de identidad por ambos lados.
- Certificación de grados académicos y títulos profesionales.
- Concentración de notas de estudios universitarios de pregrado y/o postgrado
- Ranking de egreso de estudios universitarios de pregrado y/o postgrado
- Carta de presentación del postulante, con los objetivos de estudios (carta de intención).
- Dos cartas de recomendación confidenciales. Estas deben ser enviadas por el recomendador antes del cierre de postulaciones, a la coordinadora del programa Srta. Camila Cancino al correo [ccancino@udd.cl](mailto:ccancino@udd.cl)

**Nota:** En caso de documentos emitidos en el extranjero, estos deben ser revalidados mediante el siguiente link:

[https://www.cancilleria.gov.co/tramites\\_servicios/apostilla\\_legalizacion\\_en\\_linea](https://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/apostilla_legalizacion_en_linea)

### VIII. Sistema de Postulación y Entrega de Antecedentes Originales

El postulante deberá completar sus datos personales y adjuntar los documentos solicitados en una plataforma online que estará habilitada durante el periodo de postulación (<https://airtable.com/shrD03nvO5bXqor2v>). Posteriormente, si el postulante es **seleccionado**, se le solicitará entregar en un sobre sellado sus antecedentes originales y documentos legalizados en el caso que corresponda. Estos documentos deberán ser entregados a la Coordinadora de Doctorado, Srta. Camila Cancino, en el 2° piso, oficina 205 del Instituto de Ciencias e Innovación en Medicina, ubicado en Avenida Las Condes 12.461, Las Condes. Horario de atención de lunes a viernes desde las 09:00 hasta las 17:00 horas.

### IX. Comité de Admisión

El Comité de Admisión estará compuesto por el Director del programa, dos integrantes del comité académico del Doctorado y un mínimo de 4 investigadores del cuerpo académico como representantes de las líneas de investigación asociadas al programa.

### X. Proceso de Pre-selección

Una vez cerrado el periodo de postulación, el Comité de Admisión iniciará el proceso de pre-selección por un periodo mínimo de 2 semanas, durante el cual recopilará y analizará los antecedentes de los candidatos en base a pautas de evaluación previamente establecidas, entre los cuales se seleccionará a los postulantes con los mejores antecedentes académicos y personales.

Los criterios de evaluación que serán contemplados en este proceso de pre-selección son:

- Notas de pregrado
- Carta de presentación del postulante
- Publicaciones Científicas
- Presentaciones en Congresos
- Trayectoria Académica
- Cartas de Recomendación

Como escala de puntuación para cada uno de los ítems señalados, se tomará como referencia la utilizada por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), es decir de 1 a 5 (1: pobre, 2: regular, 3: adecuado, 4: muy buena, 5: excelente)

Los candidatos no pre-seleccionados serán notificados mediante carta formal después de haber concluido el proceso de pre-selección.

## **XI. Proceso de Evaluación y Selección**

Los candidatos pre-seleccionados serán notificados de la misma forma e invitados por el Comité de Admisión a las siguientes actividades de evaluación debiendo cumplir con todas las exigencias del proceso de selección que a continuación, se detallan:

1. Una entrevista personal con el Comité de Admisión. En caso de extranjeros que se encuentren fuera de Chile, la entrevista se realizará vía Zoom u otro medio digital. Se adjunta en el anexo N°2 la pauta de evaluación de la entrevista.
2. Una prueba oral de comprensión de un artículo científico en inglés. Se adjunta en el anexo N°3 la pauta de evaluación del desempeño en el artículo científico.
3. En caso de no asistir a alguna de las exigencias mencionadas, el postulante quedará inmediatamente fuera del proceso de selección.
4. Una vez terminado este proceso, el Comité de Admisión procederá a la confección de la lista de candidatos de acuerdo a las notas obtenidas en cada uno de los ítems evaluados por cada investigador. La nota final contempla la suma los siguientes porcentajes:
  - Pre-selección: 15%
  - Entrevista: 35%
  - Artículo Científico: 50%

En base al ranking de notas obtenidas, el Comité de Admisión seleccionará los candidatos aptos para los cupos designados cada año, los que serán corroborados por el Comité Académico y el Director del programa como aceptados. Así mismo, el Comité de Admisión elaborará la lista de espera y de rechazados los cuales deberán ser corroborados por el Comité Académico y el Director del programa.

## **X. Resultados**

Una vez definidos los seleccionados, la lista de espera y los rechazados, el Director del Programa enviará a la Dirección de Investigación y Doctorados (DID) el acta de admisión y selección firmada junto al dossier de postulación de los seleccionados para la posterior emisión de los certificados de admisión.

El Director del Doctorado comunicará por escrito a cada postulante si ha sido aceptado o no en el Programa y el procedimiento y plazo para concretar la matrícula en el caso de los seleccionados.

## **XI. Lista de Espera**

En el caso de que alguno de los candidatos seleccionados decida no matricularse en el programa, se procederá a comunicar formalmente al primero en la lista de espera su aceptación en el programa. En el caso de que el siguiente candidato o el subsiguiente decidan no aceptar ingresar

al programa, el Comité de Admisión en conjunto con la Dirección del programa definirá cuáles serán los pasos a seguir en esta situación.

## **XII. Disposiciones Finales**

Las situaciones no previstas en el presente manual, serán resueltas por el Comité de Admisión o aquél en quién este delegue tal atribución.

## **XIII. Contacto**

Srta. Camila Cancino Hidalgo  
Coordinadora de Doctorado  
[ccancino@udd.cl](mailto:ccancino@udd.cl) / +562 25785719

## ANEXO N°1

### PAUTA DE POSTULANTES PARA PRE-SELECCIÓN

#### DOCTORADO EN CIENCIAS E INNOVACIÓN EN MEDICINA ADMISIÓN 2021

NOMBRE INVESTIGADOR: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

PAUTA PRE-SELECCIÓN FECHA:		PRE-SELECCIÓN						
Nombre Postulante	Magíster u otros (diplomados, especialidades, cursos, talleres, etc)	Notas Pregrado	Carta Presentación	Publicaciones Científicas	Presentaciones en Congresos	Trayectoria Académica	Cartas de Recomendación	Promedio

**Escala de Puntuación**

- |   |           |
|---|-----------|
| 1 | Pobre     |
| 2 | Regular   |
| 3 | Adecuado  |
| 4 | Muy buena |
| 5 | Excelente |

## ANEXO N°2

### PAUTA DE ENTREVISTA PRE-SELECCIONADOS

#### DOCTORADO EN CIENCIAS E INNOVACIÓN EN MEDICINA ADMISIÓN 2021

NOMBRE INVESTIGADOR: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

ENTREVISTA PRE-SELECCIONADOS		DESEMPEÑO EN LA ENTREVISTA						
FECHA:								
SALA:	HORARIO	Muestra motivación y expectativas acordes	Habilidades Comunicacionales	Madurez Profesional	Manejo del Estrés	Aspectos Generales	Interés en Investigación	Promedio
Nombre postulante								
	11:00							
	11:30							
	12:00							
	12:30							
	13:00							
	13:30							
<b>Almuerzo</b>	<b>13:30-14:30</b>							

#### Escala de Puntuación

1	Pobre
2	Regular
3	Adecuado
4	Muy buena
5	Excelente



## ANEXO N°3 PAUTA DE EVALUACIÓN ARTÍCULO CIENTÍFICO

### DOCTORADO EN CIENCIAS E INNOVACIÓN EN MEDICINA ADMISIÓN 2021

NOMBRE INVESTIGADOR: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

ENTREVISTA PRE-SELECCIONADOS		DESEMPEÑO EN EL ARTÍCULO CIENTÍFICO						
FECHA:								
SALA:	HORARIO	Capacidad de Estudio	Manejo de conocimientos generales	Estructura de paper, metodología, conclusiones, etc	Manejo del Estrés	Expresión Oral	Comprensión de textos complejos	Promedio
Nombre Postulante	10:30							
	11:00							
	11:30							
	12:00							
	12:30							
	13:00							
Almuerzo	13:30-14:30							

#### Escala de Puntuación

1	Pobre
2	Regular
3	Adecuado
4	Muy buena
5	Excelente

Actualización: 26 de mayo de 2020

CC:/ Archivo DCIM  
 Comité Académico  
 Página web del DCIM  
 Comité de Admisión 2021 DCIM